Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

PATOLOGÍAS GERIÁTRICAS

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	PATOLOGÍAS GERIÁTRICAS
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0145
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Describir y actualizar los conocimientos sobre las patologías más comunes que afectan a las personas de la tercera edad para conseguir una atención de calidad.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	ASPECTOS BÁSICOS DEL ENVEJECIMIENTO	15 horas
Módulo 2	ATENCIÓN SANITARIA A LA PERSONA ANCIANA	15 horas
Módulo 3	PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LOS SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO EN PERSONAS ANCIANAS	35 horas
Módulo 4	PRINCIPALES TRASTORNOS QUE AFECTAN AL PACIENTE GERIÁTRICO	35 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	100 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente -Título de Postgrado (Máster) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito

necesario.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad. - Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere una experiencia mínima de seis meses como enfermero/a o médico/a.
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: - Máster del Profesorado - Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía) - CAP - Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
Otras especificaciones
No se han añadido otras especificaciones.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES

- 21111011 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

- 21121229 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN GERIATRÍA

- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA

- 21111020 MÉDICOS, MEDICINA GENERAL

- 21121313 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA

- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: ASPECTOS BÁSICOS DEL ENVEJECIMIENTO

OBJETIVO

Exponer las teorías y fundamentos del envejecimiento saludable y de la patología en el anciano y la anciana necesarias para comprender el proceso de envejecer y su transcendencia.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Conocimientos sobre el proceso de envejecer.
- Descripción de la epidemiología del envejecimiento.
- Estudio de las teorías del envejecimiento.
- Desarrollo de la clasificación de los/las ancianos/as.
Valoración de la persona mayor sana y enferma.
Estudio del/la paciente geriátrico/a y el/la anciano/a frágil o de alto riesgo.
- Estudio del envejecimiento saludable.
- Desarrollo de la prevención y promoción de la salud en la tercera edad.
Conocimiento sobre la identificación precoz de enfermedades.
Estudio de la vacunación y quimioprofilaxis.
Desarrollo de la prevención de grandes síndromes geriátricos.
Conocimientos sobre la prevención de la soledad y el aislamiento social.
- Estudio de la valoración social del envejecimiento.
Abordaje del envejecimiento de la población.
Estudio del envejecimiento y la soledad.
Descripción de los recursos de la administración y sociales para la tercera edad.
Estudio de los nuevos retos y futuro de la atención sociosanitaria a la tercera edad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

• Concienciación sobre la importancia de la tercera edad dentro del marco sociosanitario y sus repercusiones sociales.
• Adaptabilidad en la atención a pacientes ancianos.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: ATENCIÓN SANITARIA A LA PERSONA ANCIANA

OBJETIVO

Delimitar los criterios necesarios para realizar una correcta valoración del/la paciente anciano/a.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 15 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimientos sobre la valoración integral del anciano y la anciana.
  - Estudio de la valoración clínica del anciano y la anciana.
    Desarrollo de la anamnesis y la exploración física.
  - Estudio de la valoración funcional física.
  - Estudio de la valoración mental.
  - Estudio de la valoración social.
- Consideraciones sobre los tratamientos farmacológicos en la tercera edad.
  - Análisis de la respuesta a los medicamentos en los/las pacientes ancianos. Farmacocinética y **farmacodinámica.**
  - Conocimientos sobre los problemas más importantes de los fármacos en la tercera edad.
    Desarrollo de las reacciones adversas a fármacos.
    Introducción a la pluripatología y polimedicación.
    Estudio de la mala adherencia al tratamiento.
    Conocimientos sobre los criterios STOPP- START.
- Aproximación a la actividad física y deportiva en la tercera edad.
  - Desarrollo de los beneficios y precauciones.
  - Valoración de la actividades físicas y deportivas.
    Conocimientos sobre cuidados y contraindicaciones.
- Conocimientos sobre el/la paciente anciano/a en el hogar y su vida diaria
- Desarrollo de los recursos asistenciales en geriatría.
  - Análisis de los recursos de la atención primaria.
    Valoración de la atención domiciliaria.
  - Análisis de los recursos hospitalarios.
  - Estudio de otros recursos de la administración e institucionales.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de comunicación y habilidades sociales.
- Empatía con el/la paciente sanitario y, en especial, con las personas mayores.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LOS SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO EN PERSONAS ANCIANAS

OBJETIVO

Identificar las causas y síntomas de las enfermedades más frecuentes en los ancianos para proporcionar una atención sanitaria integral y ajustada a las necesidades de sus cuidados diarios.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 35 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Desarrollo de las afecciones respiratorias en los ancianos.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el aparato respiratorio.
- Distinción de las principales enfermedades del aparato respiratorio en personas ancianas.

Descripción de las causas y síntomas de la gripe en las personas mayores.

Descripción de las causas y síntomas de la bronquitis aguda en las personas mayores.

Descripción de las causas y síntomas de la neumonía en las personas mayores.

Descripción de las causas y síntomas de la tuberculosis pulmonar en las personas mayores.

- Determinación de la Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

Descripción de las causas y síntomas de la Bronquitis crónica.

Descripción de las causas y síntomas del asma.

Descripción de las causas y síntomas del Enfisema pulmonar.

- Formulación de los principales cuidados geriátricos y rehabilitación en el anciano y la anciana con patología **respiratoria.**

Definición de rehabilitación pulmonar.

Descripción de la evaluación inicial sobre la rehabilitación respiratoria.

Identificación de las técnicas de usadas en la rehabilitación respiratoria.

Relación de actividades que incluye el plan de intervención de rehabilitación pulmonar.

• Desarrollo de las afecciones del aparato locomotor en los ancianos.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el aparato locomotor.
- Distinción de las principales enfermedades del aparato locomotor en personas ancianas.

Descripción de las causas y síntomas de las artropatías degenerativas: artrosis.

Descripción de las causas y síntomas de las artropatías inflamatorias: artritis, gota.

Descripción de las causas y síntomas de la osteoporosis.

- Formulación de los principales cuidados geriátricos en el anciano y la anciana con patología del aparato **locomotor.**

Identificación de los niveles de actuación desde la fisioterapia para la recuperación motora.

Clasificación de los tipos de ejercicio físico.

Reconocimiento de ejercicios de fortalecimiento muscular.

Reconocimiento de ejercicios de equilibrio.
Reconocimiento de ejercicios aeróbicos o de resistencia.
Reconocimiento de ejercicios de flexibilización.

• Desarrollo de las afecciones y alteraciones digestivas en los ancianos.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el aparato digestivo.
- Distinción de las principales enfermedades del aparato digestivo en personas ancianas.

Descripción de las causas y síntomas de la diarrea.
Descripción de las causas y síntomas del estreñimiento.
Descripción de las causas y síntomas de las hemorroides.
Descripción de las causas y síntomas de la obstrucción.
Descripción de las causas y síntomas de la disfagia.
Descripción de las causas y síntomas de las hemorragias gastrointestinales.
Descripción de las causas y síntomas de los cálculos biliares.
Descripción de las causas y síntomas de la incontinencia fecal.

- Determinación de enfermedades relacionas con la alimentación en los ancianos.

Enumeración de los signos de alerta y síntomas de desnutrición en personas de edad avanzada
Identificación de las causas de la obesidad y sobrepeso en personas mayores.
Exposición de los efectos de la obesidad en los ancianos.

- Formulación de los principales cuidados geriátricos al anciano con problemas digestivos.

Exposición de recomendaciones para una salud digestiva.

• Desarrollo de las afecciones urológicas en ancianos/as.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el sistema urinario.
- Distinción de las principales enfermedades del sistema urinario.

Descripción de las causas y síntomas de la insuficiencia renal.
Enumeración de enfermedades que reducen la velocidad del flujo sanguíneo hacia los riñones
Descripción de las causas y síntomas de la Infección urinaria.

- Determinación de los factores de la incontinencia urinaria en personas ancianas.

Descripción de las causas y síntomas de la incontinencia urinaria.
Identificación de las causas de incontinencia urinaria transitoria.
Identificación de las causas de incontinencia urinaria persistente.
Exposición de los factores de riesgo de padecer incontinencia urinaria

• Desarrollo de las afecciones neuronales y mentales en personas ancianas.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el sistema nervioso.
- Distinción de los principales trastornos emocionales en ancianos.

Definición del término depresión.
Descripción de los síntomas más comunes del trastorno depresivo en ancianos.
Descripción de los síntomas más comunes de ansiedad en ancianos.
Descripción de los síntomas más comunes del trastorno del sueño en ancianos.

- Distinción de los tipos de síndromes neurocognitivos en ancianos/as.

Descripción de las causas y síntomas del delirium.
Descripción de las causas y síntomas de las demencias.
Identificación de las causas, incidencia y factores de riesgo del Alzheimer.
Selección de actividades diarias para el cuidado del anciano y la anciana con Alzheimer.
Identificación de las causas, incidencia y factores de riesgo del Parkinson.
Selección de actividades diarias para el cuidado del anciano y la

anciana con Parkinson.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre los sentidos.

Clasificación de las enfermedades más frecuentes de la vista.

Descripción de las alteraciones otorrinolaringológicas en el anciano y la anciana.

Descripción de las alteraciones de la mucosa bucal.

• Desarrollo de las afecciones cerebro- vasculares en personas ancianas.

- Determinación del término demencia vascular.

Descripción de los signos y síntomas de los accidentes cerebrovasculares isquémicos.

Descripción de los signos y síntomas de los accidentes cerebrovasculares hemorrágicos.

- Interpretación de los factores de riesgo a padecer un accidente cerebrovascular en edad avanzada.

- Distinción de los síntomas de un accidente cerebrovascular en función de la localización exacta de la **obstrucción o de la hemorragia cerebral.**

- Interpretación de los efectos del accidente cerebrovascular en personas ancianas.

• Conocimiento sobre las enfermedades cardiovasculares en personas ancianas.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el aparato circulatorio.

• Conocimiento de políticas ambientales saludables que permitan reducir la carga de enfermedades y **mejorar la calidad de vida en las personas ancianas.**

Habilidades de gestión, personales y sociales

•Demostración de una actitud positiva ante las estrategias de diálogo con el anciano y la anciana para transmitir seguridad y confianza con el profesional sanitario.

• Asimilación de la importancia de otros factores perjudiciales, como el cambio climático, en la salud de colectivos vulnerables.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: PRINCIPALES TRASTORNOS QUE AFECTAN AL PACIENTE GERIÁTRICO

OBJETIVO

Identificar los trastornos más frecuentes en los ancianos debido a los cambios provocados en el organismo por el proceso de envejecimiento, de manera que, podamos identificar los cuidados geriátricos que más se ajusten a sus necesidades.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 35 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

• Conocimiento sobre las afecciones hematológicas en personas ancianas.
- Determinación del concepto de enfermedades hematológicas.
- Distinción de las principales enfermedades hematológicas en ancianos/as.
Descripción de las causas y síntomas de la anemia.
Descripción de las deficiencias nutricionales como consecuencia de la anemia.
Descripción de las alteraciones de la coagulación.
Clasificación de las principales causas de los trastornos adquiridos de la coagulación.

• Conocimiento sobre las afecciones dermatológicas en personas ancianas.
- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre la piel.
- Distinción de las principales afecciones dermatológica en los ancianos/as.
Descripción de las causas y síntomas del Herpes zoster.
Descripción de las causas y síntomas de la Candidiasis cutáneo-mucosa.
Descripción de las causas y síntomas de la pio dermitis.
Descripción de las causas y síntomas de los pruritos.
Descripción de las causas y síntomas de las dermatosis ampollares.
Descripción de las causas y síntomas de las úlceras por presión.
- Formulación de los principales cuidados geriátricos al anciano con afecciones dermatológicas.

• Conocimiento sobre las repercusiones de las neoplasias en las personas mayores.
- Interpretación de los efectos del envejecimiento en relación con el pronóstico y la evolución de las **neoplasias.**
- Formulación de las características del/la individuo/a de edad avanzada con cáncer.
- Distinción de los tipos de neoplasias más frecuentes en las personas ancianas.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer colorrectal.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de próstata.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de cuello de útero.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de broncopulmonar.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de vejiga.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de mama.
Descripción de las causas y síntomas del cáncer de piel.
- Formulación de los principales cuidados geriátricos al anciano/a con cáncer.

• Desarrollo de los trastornos sexuales en edad avanzada.
- Interpretación de los efectos del envejecimiento con la sexualidad en la edad avanzada.
- Estimación de las causas que provocan una disfunción sexual en personas ancianas.

- Distinción de los tipos de trastornos sexuales en ancianos/as.

Descripción de las causas y síntomas de la disfunción eréctil neurogénica.

Descripción de las causas y síntomas de la disfunción eréctil inducida por fármacos.

Descripción de las causas y síntomas de la disfunción eréctil y enfermedad cardiovascular.

• Conocimiento de las características más comunes del trastorno de la marcha en los personas ancianas.

- Distinción de los efectos de envejecimiento en la marcha.

Enumeración de las pruebas de evaluación de los trastornos de la marcha.

Descripción de las causas y síntomas relacionadas con el trastorno de la marcha.

Descripción de las consecuencias de la caída en el anciano y la anciana.

- Formulación de las medidas de prevención de caídas en las personas mayores.

Identificación de los riesgos del entorno que aumentan el peligro de caídas.

- Formulación de los principales cuidados de la marcha en el/la paciente geriátrico.

Relación de actividades rehabilitadoras de la marcha.

Identificación de las ayudas para la marcha

• Conocimiento sobre las características del/la paciente geriátrico con pluripatologías.

- Interpretación de los efectos del envejecimiento sobre el/la paciente con pluripatologías.

Definición de pluripatologías.

Clasificación de los tipos más frecuentes de síndromes geriátricos.

Descripción del perfil biopsicosocial del/la paciente con pluripatologías.

- Formulación de los principales cuidados geriátricos en el/la paciente con pluripatologías.

Descripción de las medidas de prevención, promoción y propuesta en la mejora de la salud de los/las **pacientes con pluripatologías.**

Descripción de la actuación sobre la capacidad funcional salud de los/las pacientes con pluripatologías.

Descripción de la actuación sobre el estado mental y social de los/las pacientes con pluripatologías.

- Interpretación del papel de los cuidadores con el/la paciente con pluripatologías.

Habilidades de gestión, personales y sociales

•Asimilación de la importancia del papel que desempeñan los profesionales y las profesionales en el cuidado y mejora de la calidad de vida de las personas mayores.
•Interés por las actuaciones en contra del cambio climático ya que es un factor que provoca patologías dermatológicas.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.